

SOGUAR S.A.
AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204
EDIFICIO DELTA 890 - 9º PISO
TELEFONO: 246 4755 FAX: 246 4717
QUITO - ECUADOR

J.P. SANCHEZ
CALLE DE LA UNIÓN 1000 QUITO ECUADOR
TEL: 246 4755 FAX: 246 4717
CORREO: J.P.SANCHEZ@SOGUAR.COM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOGUAR S.A. REALIZADA EL 8 DE ABRIL 2016.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día viernes 8 de abril 2016, en las oficinas de la compañía SOGUAR S.A., ubicadas en el 9no piso del Edificio Delta 890, situado en la Av República de El Salvador N35-204 y Suecia, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes Accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Eduardo Sosa Vorbeck	1.141 acciones	1.27%
Juan Francisco Sosa Cruz	946 acciones	1.05%
María Elena Sosa Cruz	946 acciones	1.05%
Esteban Sosa Cruz	946 acciones	1.05%
Eduardo Sosa Cruz	4.950 acciones	5.50%
Inmobiliaria Socru S.A. Representada legalmente por la señora Maria Elena Cruz	71.958 acciones	79.95%
Ana Cristina Sosa Vorbeck	4.617 acciones	5.13%
Pablo Sosa Vorbeck	1.124 acciones	1.25%
Juan Felipe Sosa Vorbeck	1.124 acciones	1.25%
Liliana Sosa de Paredes	1.124 acciones	1.25%
Patricia Sosa de Simon	1.124 acciones	1.25%
TOTAL	90.000	100%

SOGUAR S.A.

**AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204
EDIFICIO DELTA 890 - 9º PISO
TELEFONO: 246 4755 FAX: 246 4717
QUITO - ECUADOR**

Lo que da un total de noventa mil acciones equivalentes a USD\$90.000.00 que representan la totalidad del Capital Social de la Empresa. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de USD\$1,00 cada una.

Actúa como Presidente de esta Sesión su titular, el señor Ing. Eduardo Sosa Vorbeck y actúa como Secretario el Gerente General, señor Eduardo Sosa Cruz. La Presidencia ordena verificar el quórum y el señor Secretario informa que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía y consultó a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Soguar S.A. para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015
3. Informe de Comisario
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijar remuneración

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo en que se realice esta Junta General Ordinaria con el Orden del Día conocido, razón por la cual, el Presidente con la actuación del suscrito Gerente-Secretario, señor Eduardo Sosa Cruz, declaró instalada la Sesión a la hora arriba indicada, procediendo a desarrollarse la misma en la forma siguiente:

Dentro del PRIMER PUNTO, el Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

Dentro del SEGUNDO PUNTO, el Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura para conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015 y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, son aprobados por unanimidad con la sola abstención de los Administradores.

Dentro del TERCER PUNTO, el Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Comisario y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el tercer punto del orden del día.

Dentro del CUARTO PUNTO, se pasa a resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico de 2015, para lo cual el Gerente General sugiere que el 100% de la utilidad se reparta en dividendos a los accionistas. Se aprueba por unanimidad esta sugerencia.

Dentro del QUINTO PUNTO, se procede al nombramiento de Comisario Principal y de Suplente, así como fijar la remuneración del Principal. La señora María Elena Cruz de Sosa mociona re-elegir como Comisario Principal a la señora Eulalia de Moscoso y como Comisario Suplente a la señora Nelly Villacis. Propone además como remuneración para el Comisario Principal el de US\$366,00 a la presentación del respectivo Informe de Comisario. Estas mociones son aprobadas por unanimidad.

SOGUAR S.A.

AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204

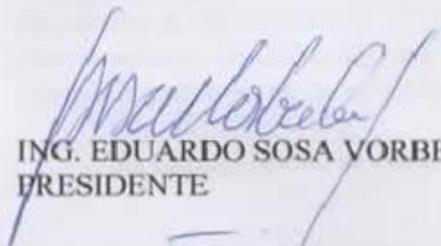
EDIFICIO DELTA 890 - 9º PISO

TELEFONO: 246 4755 FAX: 246 4717

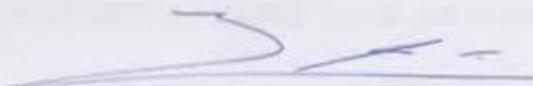
QUITO - ECUADOR

No habiendo otro punto que tratar se concede diez minutos para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura ante los mismos concurrentes, quienes la aprueban por unanimidad, en constancia de lo cual y por tratarse de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas la suscriben todos los Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

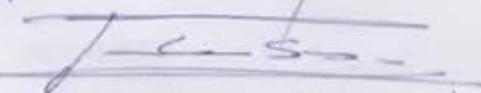
La Junta se termina a las 18h45.



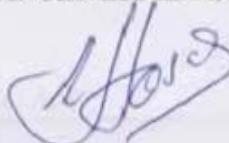
ING. EDUARDO SOSA VORBECK
PRESIDENTE



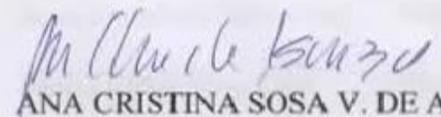
EDUARDO SOSA CRUZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



PABLO SOSA VORBECK



JUAN FELIPE SOSA VORBECK



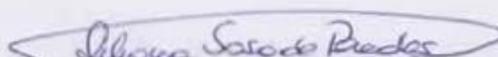
ANA CRISTINA SOSA V. DE ASANZA



INMOBILIARIA SOCRU S.A.



PATRICIA SOSA V. DE SIMON



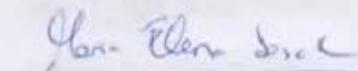
LILIANA SOSA V. DE PAREDES



JUAN FRANCISCO SOSA CRUZ



ESTEBAN SOSA CRUZ



MARIA ELENA SOSA CRUZ